

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO**

23 de mayo del 2022
Santo Domingo, D.N.

No. Referencia del Proceso: PROMESECAL-DAF-CM-2022-0032.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


1.- OBJETO DEL PROCESO.

Constituye el objeto de la presente convocatoria la: **CONTRATACIÓN DE SALÓN DE HOTEL PARA EL ACTO DE APERTURA Y LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS "SOBRE B", CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE URGENCIA – PROMESECAL-MAE-PEUR-2022-0008.** Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en este proceso. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en este proceso de Compra o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Contratación de salón de hotel para el acto de apertura y lectura de las propuestas económicas "sobre b", correspondiente al proceso de urgencia – promesecal-mae-peur-2022-0008 (ver especificaciones técnicas)	UD	1

Datos del solicitante	Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)	
Dirección / teléfono / RNC	Calle Av. Charles de Gaulle, Esq. Alejandro Guillén, Villa Mella. Santo Domingo, R.D. 809-518-1313 Ext. 1308-1307 RNC: 40-1-50136-8	
Nombre del contacto	Josel Herrera, encargada de Comunicaciones Tel.: (809) 519-1313 Ext. 1307 Flota: (809) 914-4635	

Correo electrónico	herrera.glennys@promesecal.gob.do
Descripción del producto	<p>SERVICIOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 salones. • Los salones de medicamentos e insumos deben ser contiguos. • Sistema de energía continúa (UPS) o 5 UPS individuales de 1 KVA. • Se debe asegurar que en caso de que falle la energía eléctrica, la pantalla principal de cada salón se mantenga encendida. • Servicio a internet para el uso de los equipos de PROMESE/CAL. • Servicio de coffe break para 130 personas. • Estación líquida permanente. Agua, café, jugo y té. • Parqueo para 130 personas. • Mesa de recepción fuera de los salones, con 3 sillas. • Montaje debe hacerse el día antes. <p>Montaje para acto de apertura, que será colocado en el mismo salón donde se llevará el proceso de medicamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa principal para 8 personas. • Tarima para la mesa principal. • Pódium. <p>❖ SALÓN 1 (PROCEDIMIENTO MEDICAMENTOS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje tipo escuela con mesas rectangulares. • 80 personas. • Incluir regletas toma corriente para las mesas. • 1 mesa pequeña para el equipo de tecnología. <p>Audiovisual salón 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 mesas de 5 puestos c/una • 1 pantalla principal tamaño 10X10 (De alta resolución o proyección de alta gama). Asegurar resolución desde cualquier parte del salón. • 2 pantallas de recepción frente la mesa donde estará sentado el notario, abogados y equipo técnico. Debe estar en el piso, de 65 pulgadas. • 2 pantallas de recepción de 75 pulgadas, en cada lateral del salón, montadas en torres truss. • Sistema de audio. 5 micrófonos inalámbricos



	<p>-----</p> <p>❖ SALÓN 2: (PROCEDIMIENTO GASTABLES)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje tipo escuela con mesas rectangulares. • 50 personas. • Incluir regletas toma corriente para las mesas. • 1 mesa pequeña para el equipo de tecnología. <p>Audiovisual salón 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 mesas de 5 puestos c/ una • 1 pantalla principal tamaño 10X10 (De alta resolución o proyección de alta gama). Asegurar resolución desde cualquier parte del salón. • 2 pantallas de recepción frente la mesa donde estará sentado el notario, abogados y equipo técnico. Debe estar en el piso, de 65 pulgadas. • 2 pantallas de recepción de 75 pulgadas, en cada lateral del salón, montadas en torres truss. • Sistema de audio. 5 micrófonos inalámbricos <p>-----</p> <p>SALON 3: ALMUERZO</p> <ul style="list-style-type: none"> • De uso exclusivo para el grupo de 130 personas. Banquete tipo bufete • La hora aproximada del almuerzo será entre 12:30 y 1:00 pm • Coffe break: 3 opciones de bocadillos salados, 1 bocadillo dulce 2 opciones de jugos naturales y estación permanente de Agua, café, jugo y té. • Almuerzo: 2 Opciones de arroz, 2 variedades de carne, 1 guarnición, 3 variedades de ensalada, 2 opciones de postre. • Servicio de camarería. <p>Nota: La cristalería, mantelería y cubertería, deben estar disponibles tanto para los servicios de coffe break como para el almuerzo.</p>
<p>Fecha y hora de la actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 8 de junio de 2022, de 7:00 am a 5:00 pm (Actividad empieza a las 9am). • Montaje el día anterior.



Nota:

- Los salones 1 y 2 utilizados para las aperturas y lecturas de las ofertas económicas sobre B correspondiente al procedimiento de Urgencia "PROMESECAL-MAE-PEUR-2022-0008, para cubrir la demanda del Sistema Público Nacional de Salud y Farmacias del Pueblo en el periodo Julio – Noviembre del 2022, se requieren sean contiguos.
- El Oferente debe incluir en su oferta técnica:
 - Nombre de la empresa.
 - Ubicación.
 - Numero de contacto.

Para realizar en caso de que sea necesario una visita a los salones ofertados, con el fin de validar lo ofertado en su propuesta técnica.

- Para garantizar la realización en tiempo oportuno y evitar incurrir en gastos de grandes distancias a otras ciudades, los Oferentes/Proponentes interesados deberán estar ubicados dentro del parámetro descrito a continuación:
 - Santo Domingo, Distrito Nacional.

3.- CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso de Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Términos de Referencia, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

- 1) Ofertas Económicas o Cotización / Formulario (SNCC.F.033), (no subsanable).
- 2) Los interesados en presentar ofertas para este proceso deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (en lo adelante "DGCP"), bajo el rubro **90110000 – Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros** o presentar su solicitud de inscripción en el registro, con la constancia de recepción de la misma por parte del órgano rector (**Actualizado**).
- 3) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (**Actualizado**).
- 4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (**Actualizado**).
- 5) Certificación emitida por Industria, Comercio y MIPYMES (Si aplica).
- 6) El Oferente / Proponente deberá proveer adjunto a su propuesta, imágenes a color de los salones (**firmada y sellada**) (**conforme a las especificaciones técnicas suministradas**). (no subsanable).
- 7) El Oferente / Proponente debe suministrar la ubicación geográfica del local ofertado (**no subsanable**).



- 8) **3 Certificaciones** (Cartas timbradas y selladas de la entidad a la cual le ha suplido, donde demuestre la experiencia en procesos similares, público o privado y el cumplimiento de las entregas) (no se permitirán ordenes ni contratos como certificaciones), **(no subsanable)**.
- 9) El Oferente/ Proponente debe constar con un mínimo de 5 años de experiencia en suministros, con la finalidad de que la empresa que resulte adjudicatario del presente proceso pueda satisfacer las necesidades en tiempo oportuno de los compromisos asumidos por la misma. Contados a partir de la fecha de emisión del Registro Mercantil. **(No subsanable)**.

Observaciones:

EL PLAZO DE VALIDEZ DE OFERTA DEBERÁ TENER UN PLAZO MÍNIMO DE **60 DÍAS**.

5.- CRITERIO DE EVALUACIÓN.

1. La adjudicación será decidida a favor del Oferente / Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad **“CONFORME / NO CONFORME”**.
2. Para que un artículo pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenida en la referida Especificaciones técnicas es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación y la declaración de **NO CONFORME** del bien ofertado si la misma no se considera subsanable.

6.- CONDICIONES DE PAGO.

El pago se realizará a presentación de la factura posterior a la entrega de los bienes, la cual debe de estar numerada, firmada y sellada, además deberá de tener la descripción de los bienes entregados y una certificación por el Encargado del Departamento de Almacén y Suministro de la institución, mediante el cual se certificará que la entrega fue realizada satisfactoriamente.

La cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental;
2. Estar Expedida a nombre de PROMESE/CAL;
3. Firma y sello de recibido del Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución, mediante el cual se verificara la legitimidad del documento y recepción de los artículos;
4. Contener todas las descripciones incluidas en el Conduce de entrega, el cual la sustenta;
5. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ (Pesos Dominicanos), y deberán incluir transparentado el ITBIS en caso de que los bienes entregados lo ameriten;
6. Hacer referencia al Número de Contrato u Orden de Compras que tiene como base Contractual;
7. Firmada y Sellada por la Empresa Adjudicataria

Los pagos serán realizados en un tiempo establecido de **45 a 60 días**, después de haber presentado su factura y haber cumplido con las informaciones mencionadas anteriormente.



7.- LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS.

Las ofertas serán recibidas en el Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, en la Dirección Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud, Santo Domingo Norte, **hasta las 11:30 AM, del 25 de mayo del año 2022.**

8.- TIEMPO DE ENTREGA.

Los servicios objeto del presente proceso son requeridos para el **Miércoles 8 de junio de 2022, de 7:00 am a 5:00 pm**, el staff de la institución requiere mínimo el día anterior para realizar el montaje y una hora mínimo después del evento para realizar el desmontaje del mismo.

9.-Contacto:

Nombre: Randdee Espinal.
Cargo: Analista de Compras y Contrataciones.
Teléfono: 809-518-1313 Ext.: 1154.
Correo: espinal.randdee@promesecal.gob.do

